

**Repartiendo tareas.
Trabajo doméstico
no remunerado, una
responsabilidad
para compartir.**

**Trabajo doméstico
=**

El trabajo que permite otros trabajos



Programa

PROEQUIDAD

*Avanzando*Juntas

Jefas de familia y madres solteras en México



¿Qué es el trabajo doméstico NO remunerado?

Hablar de trabajo doméstico es hablar de una actividad necesaria para la vida diaria, que se realiza para cuidar y mantener una casa y su familia. Sin esta no sería posible asistir a las actividades laborales o de estudio, pues no se contaría ni con ropa limpia, ni con la suficiente energía que nos dan los alimentos preparados, entre otras muchas cosas.



Sin embargo, es una tarea que en su gran mayoría recae sobre las mujeres, sin recibir pago por ella, ni tampoco reconocimiento. Es una actividad casi invisible, pues la mayor parte de las veces nadie la nota, se ha vuelto costumbre encontrar la comida hecha y la casa limpia, sin notar que eso es trabajo que requiere, al igual que en el medio laboral, la responsabilidad de cumplir tareas, y que para cumplirlas hay que tener un sinfín de habilidades y conocimientos, como ser cocinera, costurera, lavandera, planchadora, buena administradora, y hasta saber un poco de psicología, entre otras muchas cosas. Se le ha llamado ser "ama de casa".



El valor del trabajo doméstico NO remunerado.

Si bien sabemos que el trabajo de casa es un trabajo sin pago, eso no significa que no tenga un valor, por el contrario, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), dio a conocer, en 2015, que corresponde a la producción de 4.4 billones de pesos anuales, un 24.2% del Producto Interno Bruto (PIB), o sea la cuarta parte del valor de los bienes y servicios en México. Pero posiblemente esa cifra es aún mayor, pues lo cierto es que cada familia tiene diferentes necesidades, de acuerdo a su número de integrantes, sus edades, sus ocupaciones, y los requerimientos especiales que puedan tener.

Por otra parte, el INEGI, para hacer sus cálculos en su simulador, sobre el valor económico del trabajo doméstico NO remunerado, considera que el tiempo máximo que se destina a este es de 112 horas semanales, lo que son 16 horas diarias, lo que a veces se rebasa. Dándole un valor económico mensual por arriba de los 10 mil pesos. Sin embargo, asignar el valor económico del trabajo es un tema difícil, y mucho más para el trabajo doméstico, pues sigue siendo muy poco valorado, al ser en su gran parte de tipo manual y además realizado por las mujeres. Pero es interesante que hagas el ejercicio: www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/simulador.aspx

¿Quiénes deben hacerlo? ¿Hombres o mujeres?

Históricamente el trabajo de limpieza y cuidado de la casa y la familia ha sido responsabilidad de las mujeres, pero ha significado una carga muy grande para ellas, que repercute sobre su salud y sobre sus posibilidades de desarrollo personal. Además de que actualmente para muchas mujeres significa una doble o hasta triple jornada de trabajo, pues muchas de ellas también requieren cumplir con una jornada laboral.

Por lo anterior es necesario desarrollar estrategias familiares que faciliten y fomenten la participación de hombres y mujeres. Aprendiendo desde la infancia a compartir y valorar la responsabilidad del cuidado y limpieza de la casa y de sus integrantes. Pues como toda actividad, también a limpiar y cuidar se aprende.



¿Ayudar o responsabilizarse?

Colaborar es la palabra correcta, una colaboración en equipo, y no "ayudar", pues de esa manera dejamos la responsabilidad a alguien más y no la asumimos como nuestra.

Por ejemplo, si vemos a alguien cargando unas cajas pesadas podemos ofrecer ayuda, lo que significa que será por esa ocasión, pero no lo haremos habitualmente; a menos que eso sea parte de una actividad donde participamos, en cuyo caso veremos la manera de repartir las tareas y establecer quiénes se harán cargo de cargar las cajas, asumiendo así una responsabilidad. Lo mismo sucede en casa, cada integrante debe tener sus tareas asignadas, de acuerdo a su edad y

sus posibilidades; de tal manera que hombres y mujeres de la familia tengan, por igual, tiempo para estudiar o aprender nuevas cosas, para pasear y descansar y para realizar su trabajo. Sin olvidar que el trabajo de casa, aunque NO es remunerado, contribuye a la economía familiar, y por lo tanto debe ser reconocido y valorado como el resto de las actividades.



¿Y entonces, cómo repartirlo?

Lo mejor será sentarse en familia y realizar cada quien el ejercicio de "La agenda", para luego poder analizar cuánto tiempo requiere cada integrante para cumplir con sus propias actividades, como estudiar o trabajar. En una segunda tabla, y ahora colocando los nombres de quien será responsable, además del tiempo que utilizará, habrá que repartir las tareas de la casa. Procurando que sea un reparto equilibrado y de acuerdo también a sus edades y posibilidades. Sin olvidar, que el descanso y el tiempo libre, son también necesarios para hombres y mujeres, y que de un reparto equitativo de tareas domésticas, dependerá también una buena convivencia familiar.

www.avanzandojuntas.org

“Este material se realizó con recursos de la Décima Sexta Emisión del Programa Proequidad del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, este no necesariamente comparte los puntos de vista expresadas por las(os) autores del presente trabajo.”